

INO INSTITUTO
NACIONAL DE
OFTALMOLOGÍA

“Dr. Francisco Contreras Campos”

**ESPACIO DE MONITOREO DE
EMERGENCIA Y DESASTRES DEL
SECTOR SALUD
(EMED SALUD)**

Informe Técnico del mes:
NOVIEMBRE 2019



- Lic. Gadi H. Pinto Bacilio
DNI: 41976880

- Srta. Isabel Mori Quispe
DNI: 10770700



1.- JUSTIFICACIÓN

- La Ley 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, define la Gestión del Riesgo de Desastres para el país, los procesos y subprocesos de la Gestión del Riesgo de Desastres, estableciendo en sus artículos 20° y 21° las infracciones y sanciones en los casos de incumplimiento de las obligaciones de la ley.
- Decreto de Urgencia 024-2010, con fecha 01 de abril 2010, dispone como medida urgente y de interés nacional el Programa Presupuestal Estratégico "*Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres*".
- Que la Resolución Ministerial N° 628-2018/MINSA, aprueba la Directiva Administrativa N° 250-2018 MINSA/DIGERD "*Organización y Funcionamiento del Centro de Operaciones de Emergencias y de los Espacios de Monitoreo de Emergencias y Desastres del Sector Salud*"

2.- FINALIDAD

- En el marco del desarrollo de los componentes, procesos y procedimientos de la Ley N° 29664 (SINAGERD) que manda el cumplimiento obligatorio para todas las entidades y empresas públicas de todos los niveles de Gobierno y en consideración a los Lineamientos de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres de la referida Ley, que entre otras está vinculada con el mandato Sectorial: La generación de una cultura de la prevención en las entidades públicas, privadas y en la ciudadanía en general, como pilar fundamental para el desarrollo sostenible, y la interiorización de la Gestión del Riesgo de Desastres.
- La diversa geografía del Perú está caracterizada por una dinámica natural con alto potencial para constituirse en peligros y generar desastres: sismicidad y volcanismo activos, condiciones hidro-meteorológicas y de variabilidad climática, pendientes pronunciadas y suelos inestables que se combinan con las lluvias y generan huaycos y deslizamientos, o bien eventos extremos de escasez de agua que se convierten en sequías. Asimismo, heladas, granizadas, temporales de intenso frío y nieve, e incendios. También el cambio climático se ha convertido en un peligro, particularmente para el Perú, por el aumento de la temperatura y de las precipitaciones que viene afectando las zonas de mayor vulnerabilidad ecológica al igual que las sequías; este conjunto de eventos en general afectan a las poblaciones en diverso grado, un caso en particular es el educativo; pues en situaciones de emergencia y desastres los servicios educativos se suspenden atentando contra el derecho a la educación de un lado, privando a los estudiantes de espacios seguros y protectores y exponiéndoles a diversos riesgos que emergen de la situación encontrando la posibilidad, muchas veces única, de desarrollo de capacidades para enfrentar los escenarios que plantea la emergencia.
- Los Centro de Operaciones de Emergencia del Sector Salud (COE SALUD). Es la unidad funcional de la Dirección General de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Nacional en Salud (DIGERD) que funciona de manera continua en el monitoreo a nivel nacional de los peligros, emergencias y desastres que afecten a la salud de las personas, así como gestiona e intercambia la información, para la oportuna toma de decisiones de las autoridades del Ministerio de Salud.
- Los Espacios de Monitoreo de Emergencias y Desastres del Sector Salud (EMED SALUD) es el área o unidad funcional que a nivel de su jurisdicción realiza el monitoreo de peligros, emergencias y desastres que afecten a la salud de las personas, a sedes administrativas y establecimientos de salud. Además, gestionan e intercambian la información, para la oportuna toma de decisiones de sus autoridades. En el ámbito local, es el área o unidad funcional de las redes de salud, hospitales nivel II y III e institutos.





3.- OBJETIVO

- Reporte y análisis de la información sobre amenazas, vulnerabilidades, daños y acciones emprendidas en su reducción y respuesta institucional.

4.- MARCO CONCEPTUAL

- Que en el marco del DS 048-2011-PCM, que aprueba la ley del SINAGERD, Artículo 50,- Definición 50.1 Los Centros de Operaciones de Emergencia -COE -son órganos que funcionan de manera continua en el monitoreo de peligros, emergencias y desastres, así como en la administración e intercambio de la información, para la oportuna toma de decisiones de las autoridades del Sistema, en sus respectivos ámbitos jurisdiccionales.
- Que los Centro de Operaciones de Emergencia COE - para su funcionamiento requieren cumplir con las siguientes especificaciones:
 - Ubicación estratégica y conocida.
 - Mínima probabilidad de riesgos.
 - Vías de acceso expeditas.
 - Dotado de medios de comunicación estándar y alterna.
 - Dispone de mobiliarios, equipos de cómputo, pizarras.
 - Dispone de planes, mapas e inventarios actualizados.
 - Suministro eléctrico y de agua permanente y autónomo.
 - Persona idónea.
 - Equipos Biomédicos portátiles.
 - Infraestructura prefabricada que garantice mínimos daños por eventos.
 - Ambientes para sala situacional de desastres y sub-almacén de recursos movilizables.

5.- SITUACIÓN DE LAS AMENAZAS LOCALES

Revisar páginas de entidades científicas que permiten la información de amenazas y daños para los centros de operaciones de emergencia:

1. www.senamhi.gob.pe
2. www.indeci.gob.pe
3. www.igp.gob.pe
4. www.imarpe.gob.pe
5. www.dge.gob.pe
6. www.ciifen.org
7. www.dhn.mil.pe
8. Accidentes de tránsito
9. Inseguridad ciudadana



**AVISO METEOROLÓGICO – SENAMHI**

AVISO N°	SITUACIÓN	DEPARTAMENTOS ALERTADOS	NIVEL	INICIO DEL EVENTO	FIN DEL EVENTO	PERIODO DE DURACIÓN
171-2019	LLUVIA EN LA SELVA	Amazonas, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huanuco, Junin, La Libertad, Loreto, Madre de Dios, Pasco, Puno, San Martín, Ucayali	4	Jueves, 05 de Octubre de 2019 a las 00:00 horas (hora local)	Sábado, 07 de Diciembre de 2019 a las 06:00 horas (hora local)	54 horas
170-2019	PRECIPITACIONES EN LA SIERRA	Amazonas, Ancash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Huanuco, Ica, Junin, La Libertad, Lambayeque, Lima, Moquegua, Pasco, Piura, Puno, San Martín	4	Martes, 03 de diciembre de 2019 a las 21:00 horas (hora local)	Viernes, 06 de diciembre de 2019 a las 21:00 horas (hora local)	72 horas
167-2019	PRECIPITACIONES EN LA SIERRA (ACTUALIZACIÓN DEL AVISO N°166)	Ancash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Huanuco, Ica, Junin, La Libertad, Lambayeque, Lima, Moquegua, Pasco, Piura, San Martín, Tacna	4	Sábado, 30 de noviembre de 2019 a las 15:00 horas (hora local)	Martes, 03 de Diciembre de 2019 a las 21:00 horas (hora local)	78 horas
161-2019	PRECIPITACIONES EN LA SIERRA	Ancash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Huanuco, Junin, La Libertad, Lambayeque, Lima, Madre de Dios, Moquegua, Pasco, Piura, Puno, San Martín, Tacna	4	Viernes, 22 de Noviembre de 2019 a las 12:00 horas (hora local)	Domingo, 24 de Noviembre de 2019 a las 21:00 horas (hora local)	36 horas
154-2019	PRECIPITACIONES EN LA SIERRA	Amazonas, Ancash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Junin, La Libertad, Lambayeque, Lima, Moquegua, Pasco, Piura, Puno, San Martín.	4	Sábado, 09 de Noviembre de 2019 a las 17:00 horas (hora local)	Martes, 12 de Noviembre de 2019 a las 23:00 horas (hora local)	78 horas

Leyenda: Nivel 3: Se predicen fenómenos Meteorológicos peligrosos. Manténgase al corriente del desarrollo de la situación y cumplan los consejos e instrucciones dados por las autoridades.

Nivel 4: Sea extremadamente precavido; se predicen fenómenos meteorológicos de gran magnitud. Este al corriente en todo momento del desarrollo de la situación y cumpla los consejos e instrucciones dados por las autoridades.



Fuente: SENAMHI



PERÚ

Ministerio
de Salud

INO INSTITUTO
NACIONAL DE
OFTALMOLOGÍA
"De Francisco Contreras Campos"

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción y la Impunidad"

NOTICIAS – INDECI

INDECI Y LA MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA FIRMARON CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL

Convenio tiene una vigencia de 2 años y se firmó en las instalaciones de dicha municipalidad.

El Instituto Nacional de Defensa Civil – INDECI y la Municipalidad de La Victoria firmaron un convenio de cooperación interinstitucional con la finalidad de establecer acciones de colaboración y apoyo mutuo en la temática de la Gestión Reactiva del Riesgo de Desastres y contribuir de esta manera a la reducción de la vulnerabilidad de la población.

Dicho convenio, que tiene una vigencia de 2 años, fue firmado por el Jefe del INDECI, Doctor Jorge Luis Chavez Cresta y el Alcalde Distrital de La Victoria, Señor George Forsyth Sommer en presencia de autoridades y funcionarios de ambas instituciones.

El Jefe del INDECI, expresó el compromiso institucional para proporcionar apoyo y asistencia técnica a la Municipalidad de La Victoria para generar planes, instrumentos y mecanismos específicos para integrar la Gestión Reactiva del Riesgo de Desastres en los municipales.

Cabe indicar, que el INDECI en el marco de la Ley del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – SINAGERD es el organismo técnico responsable de los procesos de preparación, respuesta y rehabilitación en el Perú.

Lima, 29 de noviembre del 2019





PERÚ

Ministerio
de Salud**INO** INSTITUTO
NACIONAL DE
OFTALMOLOGÍA
*"De Francisco Contreras Campos"**"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"*
"Año de la lucha contra la corrupción y la Impunidad"

INDECI ENTREGÓ 45 RADIOS UHF A LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA PARA LA ATENCIÓN DE DESASTRES

Equipos fueron donados por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD.

El Jefe del Instituto Nacional de Defensa Civil – INDECI, Doctor Jorge Luis Chavez Cresta entregó 45 equipos de radio UHF al Alcalde Metropolitano de Lima, Señor Jorge Muñoz Wells para la Red de Comunicación Radial ante Emergencias y Desastres.

Este equipamiento fue donado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD en el marco del Proyecto de Preparación ante Desastres con Enfoque Territorial implementado con el apoyo de USAID/OFDA.

Dicha Red de Comunicación, permitirá a los gobiernos locales comunicarse con el Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Lima Metropolitana en situaciones de emergencias y desastres que afecten el normal funcionamiento de las comunicaciones de operadores del servicio de telefonía. El Jefe del INDECI, destacó que este importante donativo, fortalece la capacidad operativa de la Plataforma Regional de Defensa Civil de Lima Metropolitana y facilitará las coordinaciones entre las instituciones de primera respuesta involucradas en la Gestión Reactiva del Riesgo de Desastres.

Por su parte, el Alcalde de Lima señaló que estamos en la zona del Cinturón de Fuego del Pacífico donde se producen sismos, pero además somos uno de los países más vulnerables por el cambio climático. Para ello, debemos estar preparados para enfrentarlos y esta donación estará puesta al servicio de la prevención.

Cabe indicar, que el INDECI en el marco de la Ley del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – SINAGERD es el organismo técnico responsable de los procesos de preparación, respuesta y rehabilitación en el Perú.

Lima, 29 de noviembre del 2019



Fuente: Boletín Informativo de INDECI

**REPORTE - IGP****SISMOS REPORTADOS (23)**

Fecha Local	Hora Local	Latitud	Longitud	Profundidad	Magnitud	Referencia	Intensidad - Localidades
30/11/2019	20:34	-15.84	-72.14	138 km	4.2	12 km al Sur-SO de Huambo, Caylloma - Arequipa	
28/11/2019	23:29	-13.8	-76.86	11 km	4.3	72 km al Oeste de Pisco, Pisco-Ica	II Pisco
27/11/2019	17:59	-12.57	-75.1	14 km	3.7	11 km al Oeste-SO de Conayca, Huancavelica - Huancavelica	II Conayca
24/11/2019	04:35	-15.64	-71.55	18 km	3.5	6 km al Este de Chivay, Caylloma - Arequipa	II Chivay
22/11/2019	12:57	-15.65	-71.55	17 km	3.6	06 km al Este-SE de Chivay, Caylloma - Arequipa	II Chivay
19/11/2019	15:47	-5.64	-77.08	41 km	4.5	41 km al Nor-Este de Nueva Cajamarca, Rioja - San Martín	II-III Nueva Cajamarca
18/11/2019	02:18	-16.25	-73.74	43 km	4.2	14 km al Oeste-SO de Atico, Caraveli - Arequipa	II-III Atico
17/11/2019	23:34	-12.79	-75.4	10 km	3.9	47 km al Oeste de Huancavelica, Huancavelica - Huancavelica	II Huancavelica





Fecha Local	Hora Local	Latitud	Longitud	Profundidad	Magnitud	Referencia	Intensidad - Localidades
17/11/2019	16:51	-15.68	-71.9	10 km	3.7	11 km al Sur-Este de Cabanaconde, Caylloma - Arequipa	II-III Cabanaconde, Maca, Madrigal
17/11/2019	13:57	-9.74	-78.87	30 km	4.3	69 km al Sur-O de Samanco, Santa - Ancash	II-III Samanco, Chimbote
16/11/2019	17:09	-15.77	-71.67	10 km	3.4	17 km al Sur-SO de Chivay, Caylloma - Arequipa	II Chivay
15/11/2019	09:07	-17.11	-72	34 km	4.3	9 km al Sur de Mollendo, Islay - Arequipa	II-III Mollendo
14/11/2019	15:52	-8.63	-74.74	150 km	4.9	37 km al Sur-Oeste de Pucallpa, Coronel Portillo - Ucayali	III Pucallpa, Curimaná
12/11/2019	19:09	-15.4	-70.59	213 km	5.1	24 km al Oeste-SO de Lampa, Lampa - Puno	
12/11/2019	16:47	-11.82	-77.47	62 km	4.6	33 km al Oeste de Ancón, Lima - Lima	III Ancón
12/11/2019	00:53	-9.49	-75.18	126 km	4.3	27 km al Oeste-SO de Puerto Inca, Puerto Inca - Huánuco	
11/11/2019	20:17	-8.87	-74.44	152 km	4.4	56 km al Sur de Pucallpa, Coronel Portillo - Ucayali	





Fecha Local	Hora Local	Latitud	Longitud	Profundidad	Magnitud	Referencia	Intensidad - Localidades
10/11/2019	11:14	-7.2	-75.98	127 km	5.4	65 km al Este-SE de Picota, Picota - San Martín	III Picota, Bellavista, Juanjuí, Lamas
9/11/2019	08:37	-3.37	-80.78	46 km	4.1	36 km al Norte - NO de Zorritos, Contralmirante Villar - Tumbes	II Zorritos
7/11/2019	13:25	-16.36	-72.82	15 km	3.7	30 km al Este-NE de Camaná- Arequipa	II Ocoña, Camaná - Arequipa
7/11/2019	12:18	-12.42	-77.15	38 km	3.6	40 km al Sur de Callao, Callao - Lima	II Callao, Lima
5/11/2019	13:55	-12.66	-76.9	36 km	3.8	24 km al SO de Chilca, Cañete - Lima	II Chilca
3/11/2019	13:29	-17.94	-69.86	134 km	4.3	25 km al E de Calana, Tacna - Tacna	II Calana



Fuente: Boletín Informativo IGP



BOLETIN INFORMATIVO - COEN

AREQUIPA: LOGRAN EXTINGUIR INCENDIO FORESTAL EN EL DISTRITO DE YURA

Boletín Informativo N° 1609 / 30-NOVIEMBRE-2019 / HORA 4:00 PM

La Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Yura informó que personal del municipio, con apoyo de efectivos de la Policía Nacional del Perú (PNP), personal de guardaparques del Área Natural Protegida y pobladores de la zona lograron extinguir un incendio forestal iniciado la mañana de ayer en la zona de amortiguamiento de la Reserva Nacional de Salinas y Aguada Blanca (RNSAB), en el sector Pampa de Arrieros, distrito de Yura (Arequipa).

Al respecto, autoridades locales con apoyo del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP) y el personal del destacamento Pampa Cañahuas realizan la evaluación de daños y análisis de necesidades, reportando 40 hectáreas de cobertura natural destruidas por este evento y sin registrar daños a la vida y salud de las personas.

Extinguen otro evento en Amazonas

Por otro lado, en el distrito de El Milagro, provincia de Utcubamba (Amazonas), personal de la Compañía de Bomberos de Bagua junto a efectivos policiales extinguieron otro incendio forestal registrado anoche. La Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres del Municipio Distrital evalúa los daños para determinar la cantidad de hectáreas de cultivo que han sido afectados por este evento.



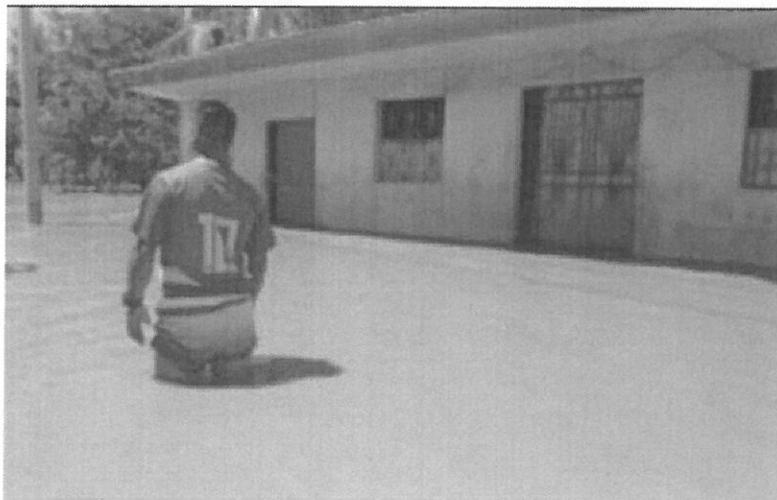


SAN MARTÍN: EVACÚAN A FAMILIAS AFECTADAS POR INUNDACIÓN EN DISTRITOS DE SAN HILARIÓN Y SAN RAFAEL

Las municipalidades distritales de San Hilarión y San Rafael, situados en las provincias de Picota y Bellavista, respectivamente, en la región San Martín, evacuaron a las familias afectadas por las inundaciones ocurridas en la víspera en ambas jurisdicciones producto del desborde del río Sisa a consecuencia de las intensas lluvias.

El Centro de Operaciones de Emergencia Regional de San Martín informó que ambos municipios iniciaron la evaluación de daños y análisis de necesidades del fenómeno. Hasta el momento se ha registrado 16 viviendas afectadas (10 en San Hilarión y 6 en San Rafael) y 51 personas afectadas (30 en San Hilarión y 21 en San Rafael). No se han registrado daños personales.

El Centro de Operaciones de Emergencia Nacional (COEN), por su parte, continúa con el seguimiento de la emergencia.



Fuente: Boletín COEN



6 - SITUACIÓN DE LA VULNERABILIDAD LOCAL

- Resultado del último índice de Seguridad Hospitalaria 2017.
- Índice de Seguridad: 0.39
- Índice de Vulnerabilidad: 0.61
- Clasificación del Establecimiento:

índice de seguridad	Categoría	¿Qué Tiene que Hacer?
Se requiere medidas urgentes de manera inmediata, ya que los niveles actuales de seguridad del establecimiento no son suficientes para proteger la vida de los pacientes y el personal durante y después de un desastre.	C	0-0-.35
Se requiere medidas necesarias en el corto plazo ya que los niveles actuales de seguridad del establecimiento pueden potencialmente poner en riesgo a los pacientes, el personal y su funcionamiento durante y después de un desastre.	B	0.36-0.65
Aunque es probable que los hospitales continúen funcionando en caso de desastre, se recomienda continuar con medidas para mejorar la capacidad de respuesta y ejecutar medidas preventivas en el mediano y largo plazo, para mejorar el nivel de seguridad frente a un desastre.	A	0.66-1

7.- ACCIONES DE PREVENCIÓN. REDUCCIÓN DE VULNERABILIDADES Y RESPUESTA:

En cuanto a las acciones tomadas frente a la disminución de las vulnerabilidades encontradas se han tomado las siguientes acciones:

- **Se realizó el Simulacro Nacional por Sismo seguido de Tsunami - 04 de noviembre de 2019 a las 20:00 horas.**
 - Se realizó el Simulacro Nacional por Sismo seguido de Tsunami, siendo la zona más afectada el Servicio de Emergencia.
 - Hubo asistencia de brigadistas quienes están comprometidos con su labor voluntaria.
 - Personal administrativo, asistencial y pacientes que se encontraban en la institución participaron en la actividad.
 - El simulacro ha sensibilizado y determinado las acciones de mejoras para las próximas actividades.



Galería Fotográfica



8.- OTRAS ACCIONES REALIZADAS POR LA UFGRD:

- Reporte radio tetra a (CENTRAL MINSA) a las 10:00 hrs - 15:00 hrs diariamente.
 - Reporte radial a OCA 99 (DIGERD) en tres horarios 8:00 hrs – 10:30hrs – 15:00hrs diariamente.
 - Coordinaciones para mejorar la seguridad institucional con diversas oficinas institucionales.
- Requerimientos de materiales y equipos para los brigadistas.